

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la constitución y los estatutos de la Fundación que se encargará de su gestión

---

## La Comunidad de Madrid crea su Ballet Español para preservar y difundir el patrimonio histórico de la danza en todo el mundo

- Entre sus objetivos están la representación de sus creaciones coreográficas, la formación de nuevos bailarines y la promoción de la región como potencia cultural
- Tendrá sedes en los Teatros del Canal y el Auditorio de El Escorial y pondrá el acento en las modalidades académica, estilizada, folclore, bolera y flamenca
- Su primer director artístico será el bailarín y coreógrafo Jesús Carmona, Premio Nacional de Danza en 2020

**28 de febrero de 2024.-** El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la creación del Ballet Español de la Comunidad de Madrid, que tendrá como objetivos la representación de sus creaciones coreográficas, la formación de nuevos bailarines, difundir el patrimonio histórico de la danza española en todo el mundo y la promoción de la región como destino turístico y potencia cultural.

Esta iniciativa conjunta de las Consejerías de Educación, Ciencia y Universidades y Cultura, Turismo y Deporte, que forma parte del Plan Integral de Danza del Gobierno regional, se constituye como una Fundación que tendrá sedes en los Teatros del Canal -Madrid- y el Auditorio de El Escorial y será la encargada de su gestión.

Los estatutos del Ballet Español de la Comunidad de Madrid, también aprobados hoy, establecen que desarrollará su actividad con especial atención a las ciudades de Madrid, El Escorial y Aranjuez debido a sus especiales características históricas y culturales, además de realizar giras por España y otros países.

Entre sus fines fundacionales figuran la innovación coreográfica o la preservación del patrimonio de la danza española en sus modalidades académica, estilizada, folclore, bolera y flamenca, poniendo sus creaciones a disposición de nuevos públicos tanto dentro como fuera de la región para fomentar esta expresión artística. En este sentido, también promocionará el acercamiento y conocimiento de estas modalidades entre la comunidad educativa madrileña.

Los consejeros de Educación y Cultura se alternarán anualmente en la presidencia del Patronato de la Fundación, en el que también figurarán los directores generales con competencias en enseñanzas artísticas y promoción cultural. Por su parte, el director artístico del Ballet Español de la Comunidad de Madrid será el encargado de establecer las líneas artísticas, celebrar las audiciones para conformar el elenco o seleccionar los escenarios más idóneos para las representaciones, entre otras funciones.

Su primer director artístico será, como ya se anunció recientemente, el bailarín y coreógrafo Jesús Carmona. Premio Nacional de Danza en 2020, Carmona recibió en 2021 el Premio Benois de la Danse al Mejor Bailarín del Mundo, otorgado por el prestigioso Teatro Bolshoi de Moscú, convirtiéndose así en el último artista español en alzarse con este reconocimiento. También fue galardonado en la 21ª edición de los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid en la categoría de Danza.